

Policía apresa mujer que ultimó concubino de una estocada en Nagua.

Policía apresa mujer que ultimó concubino de una estocada en Nagua

-Declara lo hizo en defensa propia cuando éste la golpeaba.

La Policía informó este domingo que agentes de la Sub Dirección Adjunta de Investigaciones Criminales (DICRIM) en el municipio de Nagua, provincia María Trinidad Sánchez, apresaron ayer a una mujer que ultimó por herida de arma blanca a su concubino, cuando éste la agredió con el mango de un cuchillo al reclamarle el origen de unas prendas de vestir con las que ella había llegado a la residencia donde ambos convivían en la calle Marzo, parte atrás del municipio del Factor, en esa provincia.

La uniformada dijo que la detenida es Martina Germán Santos, de 37 años, quien presenta trauma contuso y hematoma en el cráneo, laceraciones tipo alineaciones en el lado izquierdo del cuello y tórax anterior, según el diagnóstico del médico de servicio del Hospital Público del municipio del factor, donde fue atendida. Mientras que la víctima es Fernando Allendy Hinojosa Miguel, de la misma edad, quien falleció a causa de herida punzo penetrante en el séptimo espacio intercostal izquierdo, según el diagnóstico del médico legista actuante.

El informe preliminar indica que según las declaraciones de la detenida, el hecho ocurrió cuando ella llegó a la citada residencia luego de cumplir con sus labores como empleada doméstica, presentándose con varias prendas de vestir que le habían regalado, por lo que su concubino le reclamó cuestionándola sobre quién fue la persona que le había hecho

tal regalo, y ésta le respondió que fueron sus patrones, pero éste al no creerle su versión, procedió a agredirla con el mango de un cuchillo el cual destrozó en su cabeza, ocasionándole la herida que presenta, siendo en esa circunstancia que la prevenida le infirió la estocada mortal a su pareja.

Dijo que luego de ocurrir de ocurrir el suceso, llamó a varios vecinos para que la ayudaran a llevar a su concubino hacia el referido centro de salud, donde posteriormente falleció mientras recibía atenciones médicas, y luego se entregó de manera voluntaria a las autoridades policiales de esa provincia.

Los agentes del DICRIM, conjuntamente con el Ministerio Público, realizaron una inspección la vivienda de la pareja, donde ocuparon en la parte trasera lateral izquierda de la casa, el arma homicida, así como también el cuchillo que utilizó el occiso para agredir a la victimaria. También fueron ocupados en el lado interior de la nevera, varios fragmentos del mango del cuchillo, a la vez que encontraron la entrada de la primera habitación ensangrentada.

Tanto la prevenida como lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras que el cadáver fue enviado hacia la Oficina Regional del INACIF en San Francisco de Macorís para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Policía informa apresamiento de hombre golpeó con pistola a su ex concubina y muertes de menores por descarga eléctrica y ahogamiento .

Policía informa apresamiento de hombre golpeó con pistola a su ex concubina y muertes de menores por descarga eléctrica y ahogamiento

– En hechos ocurridos por separado en Higüey, Villa Mella y la Romana, respectivamente.

La Policía informó éste domingo que apresó en el municipio de Higüey, a Manuel Cruz de la Cruz, de 28 años, acusado de golpear el día de ayer con una pistola a su ex pareja sentimental Yohanny Peguero Soriano, de 26 años, causándole trauma contuso en la región cervical lateral izquierdo del cuello, según el diagnóstico del médico de servicio que la atendió, manifestando a las autoridades que su agresor la amenazaba de muerte constantemente.

El apresado, al ser interrogado verbalmente, admitió haber cometido el hecho, y al momento de su detención se le ocupó una pistola marca Carandai, calibre 9mm, que portaba de manera legal.

Tanto el detenido como la pistola ocupada se encuentran bajo el control del Ministerio público para los fines legales correspondientes.

En tanto que en el sector de Villa Mella, Santo Domingo Norte, la uniformada informó que la menor Lidia Bello Tavárez, cuya edad no fue precisada, murió electrocutada en momentos que

hizo contacto con un cable eléctrico mientras se bañaba en la lluvia.

Según versiones de testigos oculares del hecho, la menor se encontraba en compañía de varias personas bañándose en la lluvia, y al cruzar por un callejón en donde había agua, hizo contacto con el cable eléctrico que se había caído previamente, provocándole la muerte de manera instantánea.

La Policía Nacional informó también que en La Romana el adolescente Ageo Berroa Martínez, de 15 años, falleció por ahogamiento tras caer en un sistema cloacal en momentos en que se bañaba bajo la lluvia. El menor residía en la calle Gastón F. Deligne, No. 79 parte atrás, de esa provincia.

Una hermana de la víctima identificada como Elizabeth Berroa, de 19 años, les dijo a las autoridades que su pariente se encontraba en la calle en compañía de otras personas disfrutando de la lluvia, y fue entonces cuando cayó en la cloaca perdiendo la vida.

Los cadáveres fueron enviados a las Oficina Regional del INACIF en San Pedro de Macorís y el Instituto Nacional de Patología Forense para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS P.N

**PN agasaja a cientos de
madres policiales por
adelantado con motivo al Mes**

de las Madres.

PN agasaja a cientos de madres policiales por adelantado con motivo al Mes de las Madres

-Rifan cientos de electrodomésticos y un vehículo.

La Jefatura de la Policía Nacional, a través de la Asociación de Esposas de Oficiales de esa institución (ASEOPNA), celebró el pasado viernes 6 de este mes el Día de las Madres en un hotel del Distrito Nacional, en un acto encabezado por el Jefe de la Policía Nacional mayor general Nelson Peguero Paredes, y su esposa la señora Katusca Viviano de Peguero.

La señora Viviano de Peguero agradeció el apoyo de las autoridades de la institución, así como también de entidades privadas que ayudaron en la realización de este evento para agasajar a la mujer policía, cuyo trabajo es altamente valorada dentro y fuera de la uniformada.

En esta ocasión las damas presentes disfrutaron de la presentación artística del salsero Michel y del merengero Sergio Vargas, además de la rifa de distintos artículos del hogar, bonos de compras, un vehículo y dinero en efectivo.

El jefe policial estuvo acompañado por su madre, la señora Olga Paredes de Peguero, y la generala Teresa Martínez.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.



Policía informa apresamiento de violador sexual haitiano y muerte de hombre por descarga eléctrica

Policía informa apresamiento de violador sexual haitiano y muerte de hombre por descarga eléctrica

La Policía informó este sábado el apresamiento de un nacional haitiano, acusado de violar sexualmente y despojar de sus pertenencias a una mujer, tras interceptarla en un camino de la comunidad rural Los Bermúdez del municipio de Constanza, provincia La Vega.

La institución del orden identificó al detenido como Sandy Rafael (a) Chiquito, de 27 años, mientras que su víctima, diez años mayor que él, no fue identificada.

El informe indica que la mujer sufrió laceraciones en los glúteos, muslos y otras áreas a causa de la violación, de acuerdo al diagnóstico del médico legista actuante en el caso.

La mujer declaró que mientras se dirigía a las 8:00 de la mañana hacia una finca donde trabaja su esposo, Sandy Rafael la interceptó violentamente en el paraje Los Bermúdez, donde abusó de ella y la despojó de RD\$10,000.00 en efectivo y un celular, que luego fue ocupado por la Policía en poder del extranjero.

Luego que la mujer pidiera auxilio, el haitiano fue golpeado por unos trabajadores de una finca de las proximidades, causándole una herida en el cráneo curable entre cuatro y cinco días, salvo complicaciones, según el diagnóstico del médico legista que le atendió.

El imputado se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

En otro orden, informó que Eddy Aoldo Peña Mora, de 40 años, murió electrocutado cuando cabalgaba y fue alcanzado por un cable que se desprendió del tendido eléctrico debido a las lluvias y fuertes brisas, en el paraje La Gina, del municipio de Yamasá, provincia Monte Plata, donde residía.

El cadáver fue enviado hacia el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) en San Pedro de Macorís para los fines de necropsia mandatoria.

DIRECCION DE INFORMACION Y RELACIONES PÚBLICAS, PN.

PN apresa uno de dos hombres que intentaban penetrar a Banca de Lotería en SDE.

PN apresa uno de dos hombres que intentaban penetrar a Banca de Lotería en SDE

-Persigue a Buki

-Ocupan un cuchillo, una cizalla y una pata de cabra.

Agentes del orden adscritos a la Policía Preventiva hirieron y apresaron a uno de dos hombres que intentaron penetrar en una banca de lotería en el sector Brisas del Edén en Santo Domingo Este, ocupándole un cuchillo, una cizalla y una pata de cabra.

La uniformada dijo que el detenido es Junior Miguel Ángel Tavares (a) El Pinto, de 20 años, que mientras que su

componente ha sido identificado hasta el momento como "Buki" quien al notar la presencia de los agentes huyó del lugar. Quien según el diagnóstico del médico legista actuante certificó que el prevenido presenta una herida en el glúteo derecho sin salida, siendo curado y despachado del hospital doctor Darío Contreras.

En el reporte preliminar del caso indica que los agentes se encontraban de servicio preventivo a bordo de una motocicleta cuando aproximadamente a las 6:30 de la mañana por la calle 8 de ese sector observaron que el herido y el prófugo intentaban abrir un hueco en la pared de la banca de lotería.

Precisa el informe que el detenido al ser detectado intentó agredir a los miembros policiales con un cuchillo, siendo en esas circunstancias en que los patrulleros se vieron en la necesidad de repeler dicha agresión, causándole la herida que presenta.

El detenido y lo ocupado están bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras se persigue al tal Buki a quien la policía exhorta a entregarse por la vía que entienda idónea.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN apresa hombre que hirió a su sobrino tras discutir por

el control de vivienda heredada.

PN apresa hombre que hirió a su sobrino tras discutir por el control de vivienda heredada

–Ocupan una escopeta

La Policía informó este sábado que agentes de la Policía Preventiva apresaron ayer a un hombre en el sector de Los Mina Viejo, Santo Domingo Este, a quien se le ocupó una escopeta tras herir a su sobrino, luego de una fuerte discusión por el control de una vivienda heredada.

La Policía dijo que el detenido es Ángel Guarionex González de 56 años, mientras que el herido es Charlie Daniel Sierra González (a) Charli, de 32, quien presenta heridas de perdigones, en el brazo derecho y en el lado derecho de la cara.

El informe preliminar indica que el hecho violento sucedió en la casa materna del agresor, ubicada en la calle Horacio Ortiz Álvarez, número 24 parte atrás, del sector de Los Mina Viejo, la cual derrumbó para ampliar su negocio de venta de peces, ubicado en la parte delantera del terreno.

De acuerdo al informe preliminar, refiere que el herido llegó a la dirección en mención para reclamarle a su tío abuelo que le diera su parte de la casa, ya que él es uno de los herederos, siendo en esas circunstancias en que se inició una fuerte discusión entre ambos, por lo que el detenido buscó en su negocio la escopeta marca Maverick, calibre 12, serie MV31281T, la cual portaba legalmente, ocasionándole las heridas que presenta su pariente.

La Policía precisó que el detenido y lo ocupado están bajo el control del Ministerio Público para los fines legales

correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN remite adolescente de 15 años con relación al homicidio de una niña de 12 en Santo Domingo Este

PN remite adolescente de 15 años con relación al homicidio de una niña de 12 en Santo Domingo Este

-Ambas pululaban a altas horas de la noche en el Parque Enriquillo, D.N.

La Policía informó este sábado que fue remitida al Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes, una menor de 15 años, cuyo nombre se omite por razones legales, en torno al homicidio de una niña de 12 años, quien fue encontrada amordazada con una soga, en un hecho ocurrido en la avenida Prolongación Venezuela, sector Los Mina Viejo, en Santo Domingo Este, el pasado 30-04-2016.

La institución del orden público dijo que la víctima es Carla Andreina Frías (a) Mama Deo, de 12 años, quien falleció a causa de asfixia mecánica por ahorcadura, según el diagnóstico del médico legista actuante.

El informe preliminar refiere que el pasado 04-05-2016 se presentó ante las autoridades policiales la señora Andrea Frías (a) Gury, de 41 años, residente en el sector Villa Consuelo, del Distrito Nacional, quien a través de fotografías

identificó a la occisa como su hija, la cual vivía junto a su tía Paulina Frías en el sector Las Cañitas, de la misma demarcación, manifestando que su hija había salido el pasado 29-04-2016 junto a la menor remitida, ya que de acuerdo a sus declaraciones, éstas se dedicaban a pulular a altas horas de la noche en el Parque Enriquillo del Distrito Nacional.

Tanto los familiares de la occisa, como una adolescente de 13 años, cuyo nombre se omite por las mismas razones, señalan a la menor remitida como la persona que salió junto a Carla Andreina rumbo a la avenida Nicolás de Ovando, del Distrito Nacional, desconociendo su paradero hasta el día que fue encontrada en las condiciones antes citadas.

La adolescente acusada al ser cuestionada por la autoridad competente, admitió haber estado en compañía de la víctima en la fecha antes señalada, indicando que la dejó en la avenida Nicolás de Ovando y luego se marchó hacia su vivienda ubicada en el sector Simón Bolívar, del Distrito Nacional.

La menor se encuentra bajo control de las autoridades pertinentes, mientras se amplían las investigaciones.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

**Mujer se hiere de bala
intencionalmente tras
finalizar relación amorosa,**

de acuerdo a su novio, en Villa Mella

-Mujer se hiere de bala intencionalmente tras finalizar relación amorosa, de acuerdo a su novio, en Villa Mella

-Ministerio Público y Policía apresan novio y ocupan pistola

La Policía informó que investiga las circunstancias en que una mujer se habría herido de bala intencionalmente, ante la supuesta ruptura sentimental con su novio, de acuerdo a las declaraciones de este último en un hecho ocurrido en el sector de Villa Mella, Santo Domingo Norte.

La institución del orden dijo que la joven Elizabeth Sánchez Piña, de 20 años, residente en el referido sector, recibió herida de bala en el abdomen con salida en la región dorso lumbar izquierda, según el diagnóstico del médico de servicio del centro de salud privado, donde es atendida.

De acuerdo al parte policial indica que según las declaraciones del novio de la herida, Guillermo Tavárez Álvarez (a) Guillermito, de 39 años, dicha herida se la ocasionó ella misma con la pistola marca Glock, modelo 19, calibre 9mm, serie ESP770, la cual él portaba sin ningún tipo de documentos, cuando éste la dejaba en el lugar donde reside la joven, y que al decirle que tenían que terminar la relación por supuestos problemas familiares, fue ella que se negó a aceptar su argumento y en un descuido tomó el arma, la cual se encontraba en medio de los asientos de la jeepeta marca Chevrolet, modelo Tahoe, placa G160423, la cual abordaban, se desmontó y se realizó un disparo, ocasionándose la herida que presenta.

Tavárez Alvarez permanece bajo control del Ministerio Público, mientras se amplían las investigaciones.

Policía apresa a dos hombres tras ultimar a sus respectivas parejas sentimentales

Policía apresa a dos hombres tras ultimar a sus respectivas parejas sentimentales

-En hechos separados ocurridos en La Vega y SJM.

La Policía apresó ayer en La Vega a un hombre de 63 años que presuntamente mató a batazos a su concubina de 53; y en San Juan de la Maguana a un motoconchista de 38 años, acusado de ultimar a su pareja sentimental de 34 años, al golpearla en la cabeza con un pedazo de block.

Un informe preliminar explica que los apresados son Luis Antonio Nicasio Mayí, acusado de matar a su concubina Ramona Pérez; y Antonio Valdez Lorenzo (a) El Vico, acusado de causarle la muerte a su pareja sentimental Fanny de los Santos Familia.

Nicasio Mayí fue apresado ayer en la tarde en la calle Santo Domingo Savio número 68, en el distrito municipal de Rincón, en La Vega, donde golpeó en la cabeza a su concubina con un bate de beisbol que fue ocupado por los oficiales investigadores.

Ramona Pérez falleció cuando recibía atenciones médicas en el sub centro Jima Abajo, La Vega, a causa de golpes severo en el

cráneo y la cara, con heridas abiertas, según certificó el médico legista actuante.

Según versiones recogidas en el lugar del hecho, Nicasio Mayí y su concubina habían discutido días antes por problemas familiares, pero ayer en la tarde el hombre tomó un bate de béisbol de 20 pulgadas de largo y golpeó a la mujer hasta causarle la muerte.

El cadáver de la señora Pérez fue enviado al Instituto Nacional de Patología Forense en Santiago para fines de necropsia, mientras el detenido interrogado se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

En tanto que Valdez Lorenzo fue apresado en el paraje La Colonia, del distrito municipal de Mata Yaya, San Juan de la Maguana, por causarle la muerte a su concubina de los Santos Familia.

Testigos del hecho dijeron que la pareja tomaba tragos en su vivienda y que de repente se produjo una discusión cuyos motivos se investigan, que degeneró en una pelea.

Explicaron que durante la riña el motoconchista tomó un pedazo de block y golpeó repetidas veces a su concubina en la cabeza fracturándole el cráneo, la base del cráneo y la cara, según certificó el médico legista actuante en el caso.

El cadáver de la mujer fue enviado al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) en Azua, para fines de necropsia mandatorios, mientras el detenido se encuentra bajo control del Ministerio Público.

Se espera que ambos detenidos sean presentados para conocimiento de medida de coerción en las próximas horas.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, PN

PN hiere y apresa a “Guebita” en Santiago, tras enfrentar patrulla

PN hiere y apresa a “Guebita” en Santiago, tras enfrentar patrulla

-Le ocupan arma de fuego artesanal

La Policía informó que un hombre resultó herido de bala por una patrulla de la Policía preventiva la cual enfrentó a tiros con un arma de fabricación artesanal (chilena), en el sector Cienfuegos de la provincia Santiago.

El apresado fue identificado como Rolando Luna (a) Guebita, de 30 años, residente en el referido sector, y quien recibió herida de proyectil de arma de fuego con salida en el pie izquierdo, según el diagnóstico del hospital José María Cabral y Báez, de citada provincia, donde recibió atenciones médicas luego del hecho.

El informe preliminar del hecho indica que los agentes policiales realizaban un patrullaje en la referida barriada, donde se encontraba Luna (a) Guebita, quien al verse detectado intento huir, disparándoles, quienes repelieron la agresión, resultando este herido, y donde se le ocupó el arma de fuego.

El detenido y lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N